

## FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

**Año** .....: 2022  
**Plan** .....: PLAN DE FORMACION 2022  
**Programa** .....:  
**Modo de gestión** .....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA  
**Modo de impartición**...: PRESENCIAL  
**Órgano Gestor**.....: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
**Clave**.....: I22J-GP100

**Denominación**

NAUTIUS, herramienta de comunicación entre Órganos Judiciales y Servicios Comunes

**Objetivos**

Adquirir la competencia en la aplicación NAUTIUS conociendo las distintas opciones de envío y recepción de asuntos, sus itineraciones entre los órganos judiciales y servicios comunes y capacitando al funcionario en su uso a través del Sistema de Gestión Procesal ADRIANO.

**Contenido**

## UD1

- 1.1 Introducción al NAUTIUS. Conceptos y definiciones.
- 1.2 La necesidad e importancia del uso de la aplicación NAUTIUS

## UD2

- 2.1 Aceptación / Devolución de asuntos a los servicios comunes de Registro y Reparto.
- 2.2 Elevaciones al órgano superior y recepciones de recursos.
- 2.3 Remisión del Expediente.
- 2.4 Acumulación e Inhibición.
- 2.5 Especificaciones según los órdenes jurisdiccionales

## UD3

- 3.1 Envío y recepción de diligencias a los Servicios Comunes de Notificaciones y Embargos.
- 3.2 Envío y recepción de solicitudes de cooperación judicial.

## UD4

- 4.1 Uso del acontecimiento EMIN en el Sistema de Gestión Procesal ADRIANO
- 4.2 Uso del acontecimiento EMINSCR en el Sistema de Gestión Procesal ADRIANO
- 4.3 Uso del acontecimiento SCJ en el Sistema de Gestión Procesal ADRIANO

## UD5

- 5.1 Consulta y búsqueda de acontecimientos en la aplicación NAUTIUS
- 5.2 Gestión de las bandejas de entrada, recibidos, salida y enviados en la aplicación NAUTIUS.
- 5.3 Opciones que nos ofrece la aplicación NAUTIUS

**Destinatarios**

Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio Judicial y a los de Gestión y de Tramitación Procesal y Administrativa.

**Nº horas lectivas:** 20

**Prueba de Evaluación:** S

**Nº participantes:** 20

**Datos de Celebración**

**Lugar de celebración:** Salón de Actos. Ciudad de la Justicia. C/ Fiscal Luis Portero García s/n

**Provincia:** MÁLAGA

**Fecha:** 20/04/2022 - 22/04/2022

**Horario:** 08,00 a 15,00 Horas. Días 20, 21 y 22 de Abril.

**Otros:** ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIADO, EN SU CASO.

1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa.

2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.

3.- El equipo docente que impartirá la acción formativa es el siguiente:

\* Coordinador: Álvaro Antonio García Claros. Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa. Sección 3ª Audiencia Provincial de Málaga

\* Docente: Juan Frco García Martínez. Cuerpo de Gestión Procesal y Adva. Juzgado Violencia sobre la mujer nº 3 de Málaga

\* Docente: Antonio Rafael Rodríguez Cáliz. Cuerpo de Tramitación Procesal y Adva. Registro Civil único de Málaga